

A D. Fran.^{co} Sanchez Tejada.

Murcia 20 de Enero de 1884.

Esta Real Sociedad que reconoce y aprecia los servicios extraordinarios que viene V. prestando en la enseñanza de dibujo natural, modelado y Basado de Adorno, y que son superiores a los que lleva consigo el cargo ~~en su calidad de~~ Ayudante de la misma que ~~se~~ ^{desempeña}; ha acordado consignar a V. sobre el sueldo que como tal Ayudante disfruta, ~~la gratifi~~ y durante no se probea ^{en su propiedad} la vacante de Director de la indicada clase, que ha dejado ~~el fallecimiento~~ ^{de} D. Juan Albarote y Long, la gratificación mensual de 22 pesetas 25. cen. a partir